

SESIÓN ORDINARIA
28 DE OCTUBRE DE 2021.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2021.
2. LECTURA DEL COMUNICADO SIGNADO POR LA SECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE APRUEBAN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ARTÍCULO 32; Y LOS PÁRRAFOS CUARTO Y NOVENO DEL ARTÍCULO 101 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.
3. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, DE SEGUIMIENTO A LOS PROBLEMAS RELACIONADOS A LOS HUNDIMIENTOS Y SOCAVONES QUE PRESENTA LA CARRETERA MEX-200 FEDERAL LIBRE, CON UNA LONGITUD TOTAL DE 236.50 KILÓMETROS EN MAL ESTADO, CONSTRUIDA Y MAL ATENDIDA POR LA ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA ARRIAGA-TAPACHULA QUE ATIENDE EL TRAMO CARRETERO DE LA RED FEDERAL LIBRE ENTRE LOS KILÓMETROS 47+000 (ENTRONQUE DE LA AUTOPISTA DE CUOTA ARRIAGA-OCOZOCOAUTLA) AL KILÓMETRO 283+500 (ENTRONQUE DEL LIBRAMIENTO DE TAPACHULA), CON EL FIN DE INCREMENTAR EL MANTENIMIENTO DEL MISMO, MEJORANDO SU ESTADO FÍSICO Y PROPORCIONAR UN MEJOR SERVICIO AL USUARIO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ENRIQUE ZAMORA MORLET, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

4. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS DE MANTENIMIENTO, Y EN SU CASO, DE SER NECESARIA, LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA NECESARIA PARA GARANTIZAR LA EFICACIA Y LA EFICIENCIA EN EL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS HABITANTES DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SOL DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, Y DE ESA MANERA CUENTEN CON UN SERVICIO CONSTANTE, SIN CORTES Y DE CALIDAD, REMITIDO POR LAS DIPUTADAS EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS Y KIRA IRIS SAN, PRESIDENTA Y SECRETARIA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

5. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS GABRIELA ROQUE TIPACAMÚ, GUILLERMO VÁZQUEZ LÓPEZ, VERÓNICA LÓPEZ PÉREZ, JULIO LÓPEZ MORALES, SILVIA YÁÑEZ MORENO, ROMEO LÓPEZ GÓMEZ Y YESSICA MAGALI MORENO HERNÁNDEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MUNICIPAL PROPIETARIO, PRIMERA REGIDORA PROPIETARIA, SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO, TERCERA REGIDORA PROPIETARIA, CUARTO REGIDOR PROPIETARIO Y QUINTA REGIDORA PROPIETARIA, RESPECTIVAMENTE; ASÍ COMO LAS RENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS EDUARDO HERNÁNDEZ LÓPEZ, HEIDI PINO ESCOBAR Y ELDA YANETH CRUZ GÓMEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, TODOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRANO, CHIAPAS

6. ASUNTOS GENERALES.